

- 7 -

"ESTUDIO GENERAL SINTETICO DE LA SITUACION DE ORDEN PUBLICO, CAUSAS Y CONSECUENCIAS, EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA ELENA- MUNICIPIO DE RONCESVALLES, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

(Años de 1.955 y lo que va de 1.956)

PREAMBULO. En el corregimiento de Santa Elena, jurisdicción del Municipio de Roncesvalles, Departamento del Tolima, la situación de Orden Público ha sido lamentable, debido a la mala actuación de algunas autoridades, tanto civiles como Militares, que se solidarizan con los maleantes y burlan la justicia.

ANTECEDENTES.- En Santa Elena, se ha localizado una banda de asesinos, de los llamados "Pájaros" que venía operando tanto en el pueblo como en los diversos campos, asesinando a indefensos campesinos, robando y sembrando el terror por todas partes, por el único delito de ser de filiación política contraria, sin que las autoridades pusieran remedio oportuno y eficaz a tales delitos ni delincuentes. Hasta se llegó al extremo que la misma Tropa, cometiera a sangre fría los mismos delitos, como ocurrió en el caso concreto de Bernardino Villa, a quien una comisión lo sacó de la hacienda "La Alsa-cia", detenido y pocos días después, lo asesinaron cerca de la población, sin previa investigación. Después de esa muerte violenta, un soldado, de apellido Espinosa, andaba vendiendo la ruana del muerto en la población. Este ocurrió en Junio de 1.955.

HECHOS.-

AGOSTO 20: Asesinados en la finca "GARABATOS" Carlos Villa, su mujer, un hijito menor de edad y un adulto de apellido González. Este crimen lo perpetraron los pájaros.

Después de este asesinato los mismos malhechores asaltaron al Ingeniero contratista de la Carretera Playarrica-Santa Elena, Dr. Lobo Guerrero y a sus acompañantes que trabajaban con el mismo trazado.

En este asalto ocurrió un fenómeno curioso y digno de anotar: Por la continua zozobra de la región, el Ingeniero Dr. Lobo Guerrero andaba escoltado por 9 soldados permanentemente. Al verse atacados, pidieron auxilio a la tropa de Santa Elena y salió una comisión de soldados y algunos civiles. Siguió el abaleo y los soldados llegados últimamente lograron hacer blanco en un maleante, que quedó gravemente herido. Al sentirse herido, pidió auxilio a la misma tropa, se presentó como buen elemento, y entonces los mismos soldados se lo llevaron para Santa Elena a caballo, con muchísima consideración. El herido se llama Alberto Avila, Después estuvo detenido algunos meses, pero ya está libre.

SEPTIEMBRE 12 : Asesinado en su finca situada en Quebrada-grande Sabino Marroquín, y herido mortalmente Rafael Marroquín, her-

manos. Pocos días despues, tambien fué asesinado un hombre de apellido "ernández, en otra finca situada tambien en Quebradagrande. Asesinatos perpetrados por los pájaros. Aunque se podía fácilmente dar -- con los responsables, nadie investigó estas muertes.

A Ñ O D E 1.956

Este año brilló fatal para Santa Elena.

- ENERO 5 : Asesinado en su finca situada en Quebradagrande, Marcos Ovalle y un menor hijito del mismo difunto. Delincuentes: Los pájaros.
- FEBRERO:7: Asesinado en Quebradagrande, mientras regresaba a la población Hernando Soto. Los mismos asesinos del anterior.
- ABRIL 9: Asesinado en la población Pablo Ramírez, a poca distancia de la plaza central. Autores: Los Pájaros.
- ABRIL 10: Asesinado en Quebradagrande, en la finca denominada Madrid Libardo Guerrero. Despues de este asesinato, hubo un gran robo de ganado no menor de 300 reses . Responsables: Los mismos pájaros.
- ABRIL 24: Asesinados en la Hacienda Las Perlas, Jesús Antonio Orozco y Nicolás Rivera y herido mortalmente Hugo Salazar o - Rodríguez. Los asesinos se paseaban libremente por las calles y por la plaza y nadie les decía nada.
- JUNIO 2: Asesinados en la Hacienda "La Camelia", Everando Arango, José Agudelo y Hernando Ospina. Responsables: Los pájaros.

NOTA IMPORTANTE:

DESPUES DE REPETIDAS QUEJAS DEL SUSCRITO A LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO, LOGRE QUE SE ENVIARA INVESTIGADOR ESPECIAL PARA LOS ASESINATOS PERPETRADOS EN EL MES DE ABRIL Y LOS SIGUIENTES.

Allá en Santa Elena quedó el Juez 38 de Instrucción Criminal, capturando delincuentes, a quienes no le fué difícil localizar y tratando de normalizar la región, pero según serios informes posteriores, ha tenido serias dificultades, por cuanto esos pájaros están muy bien armados y presentan seria resistencia a las diversas comisiones.

Unicamente se están investigando los asesinatos del mes de Abril y los de Junio. Los demás quedarán impunes.

Ante el peligro que corren nuestras vidas, esa rica región ha sido abandonada por su pacíficos moradores y hasta el suscrito Cura se vió en la penosa necesidad de pedir cambio de Parroquia.

Repetidos informes dirigí al Excelentísimo Señor Presidente de la República, al señor Procurador General de la Nación

y a la Gobernación del Departamento y cuando llegó la solución, ya fué tarde.

El Juez de Instrucción llegó el 5 de Junio de este año y está trabajando activamente pero ha tenido graves dificultades de todo género, porque los pájaros de Santa Elena están muy bien armados y dicen que tienen apoyo oficial de Rovira.

Hasta aquí mi informe serio, imparcial, ceñido a la triste realidad.

Este informe lo hago personalmente en Ibagué y lo --
refrendo con el sello de la Santa Iglesia Catedral, a 3 de Julio de 1.956.

(Fdo.) Pablo Antonio Quitora Gómez Pbro."